

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 066, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	STA: Diana Oquendo Victoria				C.C. / C.E. No.:	1151945898		
PERÍODO DEL IN	FORME:	Desde	01/08/2017	Hasta	31/08/2017	INFORME No.:	8	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N° 066	Fecha de inicio	04/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017					
Objeto del Contrato: De	conformidad con la cláusu	la segunda, el obj	ieto del contrato se establec	ió de la siguiente					
manera: "Prestación d	e servicios profesionale	s para apoyar	el desarrollo y ejecución	n de análisis y					
divulgación sobre infor	mación de evaluación edu	ıcativa que adela	ante el ICFES en 2017".						
VALOR TOTAL DEL	CONTRATO: Conforme	a la VALOR E.	IECUTADO A LA FECHA I	DEL PRESENTE					
cláusula séptima del con	trato, el valor del mismo fu	e por INFORME:	El valor ejecutado fue p	oor la suma de					
la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENT									
QUINIENTOS OCHENTA	A Y TRES MIL SEISCIEN	ITOS CINCUENT	CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE						
SESENTA Y SIETE PES	OS (\$53.583.667) MCTE, p	recio PESOS (\$3	PESOS (\$31.257.137) MCTE.						
correspondiente a 73 sala	rios mínimos legales mens	uales							
vigentes para el año 2017	7.								
SALDO DEL CONTRATO	0:	PLAZO DI	PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula						
VEINTIDOS MILLONES	TRESCIENTOS VEINTI	SEIS decima del	decima del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta						
MIL QUINIENTOS VEINT	TINUEVE PESOS (\$22.326	. 530) el 12/31/20	el 12/31/2017, contados a partir de la fecha suscripción						
MCTE.		del contrato	del contrato.						
	El objeto del contrato se	ha venido desari	rollando de la siguiente ma	nera:					
	El 04 de enero	de 2017 se susc	ribió el contrato entre las pa	rtes					
DESARROLLO DEL	contratantes.								
CONTRATO:	El 13 de enero	de 2017 se firmo	2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad						
	de supervisor d	del contrato No. 60	ntrato No. 66.						

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago
	se indicó de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a CUATRO
	MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

M/CTE. b) once pagos de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto					Valor						
1	25/01/2017		Primer pago					\$ 4.465.306					
2	23/02/2017					do pag				\$ 4.465.306			
3	17/03/2017				Terce	r pago				\$ 4.465.306			
4	25/04/2017					pago				\$ 4.465.306			
5	25/05/2017		Quinto pago					\$ 4.465.306					
6	20/06/2017	Sexto pago					\$ 4.465.302						
7	26/07/2017	Séptimo pago						\$ 4.465.306					
	DD/MM/AAAA							\$					
	DD/MM/AAAA							\$					
	DD/MM/AAAA							\$					
	DD/MM/AAAA						\$						
	DD/MM/AAAA									\$			
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8 X	9	10	11	12

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS					
1	Apoyar las tareas de diseño y seguimiento al desarrollo y actualización de reportes de resultados: - Realicé ajustes al reporte de resultados de la prueba Saber 3°, 5° y 9° para establecimientos educativos (reporte a publicar en 2018). - Realicé ajustes sobre la propuesta del reporte de resultados de la prueba Saber 3°, 5° y 9° para entidades territoriales. - Realicé ajustes sobre la propuesta del reporte de resultados de la prueba Saber 3°, 5° y 9° para estudiantes. - Participé en el diseño de las encuestas de pilotaje de los reportes propuestos para establecimientos educativos y secretarías de educación. - Participé en el análisis de las respuestas a las encuestas de pilotaje y en el ajuste de los reportes propuestos. - Programé y asistí a diferentes reuniones con las subdirecciones de estadística, tecnología y comunicaciones para el desarrollo de los nuevos reportes de resultados, y di respuesta a las solicitudes planteadas.	100%				
2	Apoyar la producción de informes de resultados o de informes académicos o de investigación que se designen: - Realicé ajustes al informe de factores asociados del año 2012.	80%				
3	Participar en las divulgaciones y capacitaciones que le sean designadas: Participé como tallerista en las divulgaciones correspondientes a las secretarías de Soacha y Envigado.	100%				
4	Asistir a los eventos y actividades que se designen durante la vigencia del contrato: - Asistí a los eventos y actividades programados.	100%				



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

5.	PRODUCTOS	ENTREGADOS	En caso de haber sido p	pactados)
----	------------------	-------------------	-------------------------	-----------

No aplica

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor Silvana Godoy Mateus acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Silvana Godoy Mateus, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 24 de agosto de 2017

Diana Oquendo Victoria

Elaboró

Laura Alejandra Vargas Peña

Revisó

Silvana Godoy Mateus

Aprobó